



EXTRAORDINARIA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL PLENO
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS
DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA
VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO,
EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA, CON SEDE EN
CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO,
TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación del acta 09/2025.
- III. Análisis, discusión y determinación del oficio número 317/C/2025, recibido el veintidós de octubre de dos mil veinticinco, signado por el Contralor del Poder Judicial del Estado.
- IV. Análisis, discusión y determinación del oficio número 833/UPE/2025, recibido el diecisiete de octubre de dos mil veinticinco, signado por el Jefe de la Unidad de Planeación y Estadística del Órgano de Administración Judicial.
- V. Análisis, discusión y determinación del oficio número 835/UPE/2025, recibido el veinte de octubre de dos mil veinticinco, signado por el Jefe de la Unidad de Planeación y Estadística del Órgano de Administración Judicial.
- VI. Análisis, discusión y determinación del oficio número 114/2025, recibido el veinte de octubre de dos mil veinticinco, signado por la Administradora del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito

Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes.

- VII. Análisis, discusión y determinación respecto de los viáticos por gasto de representación de las y los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado.
- VIII. Análisis y discusión que conlleve a la determinación de asuntos diversos de personal del Poder Judicial del Estado.

I. PASE DE LISTA:

Lcdo. Sergio Pérez George, Presidente del Órgano de Administración Judicial. - - - - -	- - - - - Presente - - - - -
Mtro. Germán Mendoza Papalotzi, integrante del Órgano de Administración Judicial. - - - - -	- - - - - Presente - - - - -
Mtro. Raymundo Amador García, integrante del Órgano de Administración Judicial. - - - - -	- - - - - Presente - - - - -
Lcda. Edna Oded Pérez García, integrante del Órgano de Administración Judicial. - - - - -	- - - - - Presente - - - - -
Lcda. Sonia Lilian Rodríguez Becerra, integrante del Órgano de Administración Judicial. - - - - -	- - - - - Presente - - - - -

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo: Informo Presidente que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes la totalidad de integrantes de este Cuerpo Colegiado; lo anterior, en términos del artículo 63, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

En uso de la palabra, el Presidente dijo: En razón de existir quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten y aprueben, tengan la validez que en



EXTRAORDINARIA

derecho les corresponde, asimismo se faculta a la Secretaría Ejecutiva girar los oficios respectivos para comunicar los acuerdos que se aprueben a las instancias jurisdiccionales o administrativas que en su caso correspondan, para continuar, someto a consideración el orden del día de la convocatoria que les fue entregada, y en su caso, adendar la documentación que se considere pertinente. **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO II/10/2025. Lectura y aprobación del acta 09/2025. -----

Se da lectura al acta 09/2025, misma que se aprueba por unanimidad de votos.

ACUERDO III/10/2025. Oficio número 317/C/2025, recibido el veintidós de octubre de dos mil veinticinco, signado por el Contralor del Poder Judicial del Estado. -----

Dada cuenta con el oficio de referencia, mediante el cual, el Contralor del Poder Judicial del Estado, en seguimiento al acuerdo XX/08/2025 de este Cuerpo Colegiado, remite el Programa de Auditorias de Control Interno relativo al cuarto trimestre del ejercicio 2025 y calendarización actualizada, para su análisis y aprobación correspondiente.

En atención a lo anterior, y toda vez que la Contraloría es un órgano auxiliar del Órgano de Administración Judicial con independencia técnica y de gestión, competente para realizar las auditorías, revisiones e inspecciones; en ese sentido, y tomando en consideración que el objetivo de las auditorías propuestas es el de verificar y comprobar el cumplimiento de metas e indicadores del Programa Anual; en consecuencia, con fundamento en lo que establecen los artículos 78 Bis y 80

fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina:

1. Tomar conocimiento del oficio y anexos de cuenta.
2. Aprobar el Programa de Auditorias de Control Interno relativa al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, así como la calendarización actualizada, en sus términos.

Comuníquese lo anterior, al Contralor del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO IV/10/2025. Oficio número 833/UPE/2025, recibido el diecisiete de octubre de dos mil veinticinco, signado por el Jefe de la Unidad de Planeación y Estadística del Órgano de Administración Judicial. - - - - -

Dada cuenta con el oficio de referencia, mediante el cual, el Jefe de la Unidad de Planeación y Estadística del Órgano de Administración Judicial, presenta el Avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual, tanto de Recursos Fiscales Estatales, así como el del Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Estado de Tlaxcala, para su análisis y aprobación.

Al respecto, con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 12 Apartado A, numeral V, inciso J), de Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; y 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este Órgano Colegiado, determina:

1. Tomar conocimiento del oficio y anexos de cuenta.
2. Por cuanto hace al Avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual tanto de Recursos Fiscales Estatales, así como el del Fondo Auxiliar para la Impartición de Justicia del Estado de Tlaxcala, se aprueba



EXTRAORDINARIA

en sus términos como parte de la cuenta pública y se ordena su remisión al Tesorero del Poder Judicial del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.

Comuníquese esta determinación al Contralor y Tesorero del Poder Judicial del Estado, así como al Jefe de la Unidad de Planeación y Estadística de este Cuerpo Colegiado, para su conocimiento y efectos respectivos. **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO V/10/2025. Oficio número 835/UPE/2025, recibido el veinte de octubre de dos mil veinticinco, signado por el Jefe de la Unidad de Planeación y Estadística del Órgano de Administración Judicial.

Dada cuenta con el oficio de referencia, mediante el cual, el Jefe de la Unidad de Planeación y Estadística del Órgano de Administración Judicial, informa la semaforización que permitió evaluar todas las áreas jurisdiccionales y administrativas y determinar su cumplimiento con la meta establecida, anexando un resumen correspondiente al avance del tercer trimestre del Programa Operativo Anual 2025, del que se desprende que el cumplimiento es del 83% **ACEPTABLE**.

En atención a lo anterior y toda vez que, de la semaforización se advierte que existen áreas en riesgo, con fundamento en lo que establecen los artículos 12 Apartado A, numeral V, inciso J), de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; y 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este Órgano Colegiado, determina:

1. Tomar conocimiento del oficio y anexos de cuenta.
2. Instruir al Jefe de la Unidad de Planeación y Estadística, para que en reunión de trabajo informe a este Cuerpo Colegiado, los parámetros considerados respecto de la

“semaforización”, de las áreas jurisdiccionales y administrativas.

3. Instruir al Jefe de la Unidad de Planeación y Estadística de este Cuerpo Colegiado, dar el seguimiento respectivo y realizar las acciones a que haya lugar a fin de regular el comportamiento respecto de las áreas que se encuentran en riesgo.

Comuníquese lo anterior, al Jefe de la Unidad de Planeación y Estadística del Órgano de Administración Judicial para su conocimiento y efectos a que haya lugar. **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO VI/10/2025. Oficio número 114/2025, recibido el veinte de octubre de dos mil veinticinco, signado por la Administradora del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes. - - - - -

Dada cuenta con el oficio de referencia, mediante el cual, la Administradora del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes, remite el similar TEC/23352025, signado por la Jueza Secretaria o Relatora del Tribunal de Enjuiciamiento con competencia en todo el Estado, dentro de la causa judicial 608/2023, de los del índice de ese Juzgado, a fin de habilitar al Juez Rogelio Hernández Felipe, para conocer de una Revisión de Medida Cautelar solicitada dentro de la citada causa judicial, y de igual forma para cualquier trámite relacionado con el procedimiento dentro de las causas judiciales en las que dicho juez fungió como integrante de Tribunal de Enjuiciamiento.

En atención a lo anterior, y a fin de garantizar las formalidades esenciales del procedimiento y los principios que rigen el



EXTRAORDINARIA

sistema penal acusatorio, salvaguardando los principios de inmediación, concentración y continuidad, con fundamento en lo que establecen los artículos 20 Apartado A, B y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 7 y 8 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 50 Ter, 61 y 68 fracciones I, V y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina:

1. Tomar conocimiento del oficio de cuenta.
2. Habilitar al Juez Rogelio Hernández Felipe, para que continué integrando Tribunal de Enjuiciamiento en los Distritos Judiciales de Guridi y Alcocer y Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes, así como del Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado con competencia en todo el Estado, en todos aquellos asuntos en los que fungió como integrante, con el rol que tiene asignado hasta su total conclusión.

Comuníquese lo anterior a los Jueces de Control y de Juicio Oral, así como de los Tribunales de Enjuiciamiento del Poder Judicial del Estado y Administradoras de los mismos, para su conocimiento y efectos legales correspondientes, a la Magistrada Presidenta de la Sala Penal y Especializada en Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para su debido conocimiento. **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO VII/10/2025. VIÁTICOS POR GASTO DE REPRESENTACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

Tomando en cuenta que, el concepto de viáticos por gasto de representación de las y los servidores públicos del Poder

Judicial del Estado, se encuentra regulado en los “LINEAMIENTOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA”, mismos que fueron aprobados por el extinto Consejo de la Judicatura del Estado, durante el Ejercicio Fiscal 2022; en ese sentido y a fin de actualizar los mismos con la finalidad de que sean homologados, respetando la austeridad federal, derivado de la reforma al Poder Judicial, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 68 fracciones I y XXXI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina:

1. Tomar conocimiento del contenido de los “LINEAMIENTOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA”.
2. Instruir al Presidente de la Comisión de Normatividad del Poder Judicial del Estado, para que presente ante este Cuerpo Colegiado, la propuesta actualizada de dichos lineamientos, para efectos de su aprobación.

Comuníquese lo anterior al Presidente de la Comisión de Normatividad del Poder Judicial del Estado, para los efectos conducentes. **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

VIII/10/2025. DETERMINACIÓN DE ASUNTOS DIVERSOS DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

ACUERDO VIII/10/2025. PRIMERO. Escritos recibidos el veintidós y veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, signados por la Licenciada Liliana Romano Cuapio, con número de registro de control interno OAJ-1350 y OAJ-1443. -----



EXTRAORDINARIA

Dada cuenta con los escritos de referencia, mediante los cuales: Con el primero de ellos, la Licenciada Liliana Romano Cuapio, por las razones que expone, presenta su renuncia laboral con efectos a partir del veintidós de octubre de dos mil veinticinco. En atención a lo anterior, se hace la precisión que, a la servidora pública que nos ocupa, fue designada del doce de septiembre al veintiséis de octubre del año en curso, como Auxiliar de Registro y Trámite (nivel 4), en funciones de Asistente de Atención al Público al Tribunal de Enjuiciamiento del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer; sin embargo, por las necesidades del servicio, se readscribió como Diligenciaria Interina (nivel 7), al Juzgado Segundo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, con efectos a partir del veintiuno de octubre de dos mil veinticinco, a efecto de cubrir la Licencia Médica otorgada al Diligenciario de ese Juzgado y por el término que restara de la misma (al nueve de noviembre de dos mil veinticinco).

Asimismo se informa qué, se le hizo del conocimiento a través del oficio POAJ/0149/2025, que no podía dejar su encargo hasta en tanto se aceptara su renuncia, dadas las funciones propias del mismo; sin embargo, del reporte del biométrico correspondiente al mes de octubre del año en curso, se obtiene que, ya no registró su asistencia a partir del veintidós de octubre de dos mil veinticinco; en ese sentido y toda vez que no se presentó al Juzgado en cita para iniciar con las funciones de Diligenciaria que se le habían otorgado mediante acuerdo X/09/2025. SEXTO., de este Cuerpo Colegiado, lo procedente es dejar sin efecto este último.

Por cuanto al segundo de sus escritos, a través del cual realiza diversas manifestaciones en torno oficio POAJ/0149/2025, se toma conocimiento del contenido íntegro.



Sentado lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 34 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 45 Bis, 45 Quater, 61 y 68 fracciones I y XXXI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina:

1. Tomar conocimiento de los escritos de cuenta.
2. Dejar sin efecto el nombramiento de Diligenciaria Interina (nivel 7), otorgado a la Licenciada Liliana Romano Cuapio mediante acuerdo X/09/2025. SEXTO., de este Cuerpo Colegiado.
3. Aceptar la renuncia presentada por la Licenciada Liliana Romano Cuapio, al cargo de Auxiliar de Registro y Trámite (nivel 4), en funciones de Asistente de Atención al Público del Tribunal de Enjuiciamiento del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer; con efectos a partir del veintidós de octubre de dos mil veinticinco.
4. Instruir a la Directora Jurídica para que en coordinación con el Tesorero del Poder Judicial del Estado, cuantifiquen las prestaciones a que tenga derecho la servidora pública que nos ocupa y den cuenta a este Órgano Colegiado, para la determinación correspondiente.

Comuníquese esta determinación al Contralor, Tesorero y Directora Jurídica del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes, así como a la servidora pública peticionaria a través de algún medio de comunicación que obre en su expediente personal, por medio de la Diligenciaria adscrita a este Cuerpo Colegiado. SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



EXTRAORDINARIA

ACUERDO VIII/10/2025. SEGUNDO. Respecto de la servidora pública Tania Cervantes Altamirano, Asistente de Causas Interina (nivel 8), adscrita al Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. -----

Dada cuenta con el reporte de asistencia del personal del Poder Judicial del Estado, a través de biométrico correspondiente al mes de octubre de dos mil veinticinco, se informa que, la servidora pública Tania Cervantes Altamirano, Asistente de Causas Interina (nivel 8), adscrita al Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, a partir del miércoles quince de octubre del año en curso, ya no realizó su registro de asistencia; asimismo se informa que del Libro de Gobierno que se lleva en la Secretaría Ejecutiva relativo al registro de correspondencia, hasta la presente fecha, veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, no se desprende el registro de algún escrito o licencia médica que justifique su inasistencia a su centro de trabajo, por lo que dicha conducta encuadra en lo que establece la fracción VIII del artículo 34 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, que a la letra dice: "*Tener el servidor público cuatro faltas de asistencia, en un periodo de treinta días, sin permiso en los términos del Reglamento Interior de cada poder público, Municipio o Ayuntamiento y respectivamente;* lo anterior es así, toda vez que a la presente fecha ya han pasado ocho días hábiles desde el último registro de su asistencia.

En ese sentido, con fundamento en lo que establecen los artículos 34 fracción VIII de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 61 y 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina:

1. Tomar conocimiento del reporte de asistencia a través del biométrico correspondiente al mes de octubre de dos mil veinticinco, respecto de la servidora pública Tania Cervantes Altamirano.
2. Dar por terminada la relación laboral que tiene el Poder Judicial del Estado con la Licenciada Tania Cervantes Altamirano, con efectos a partir del quince de octubre de dos mil veinticinco.
3. Instruir a la Directora Jurídica para que en coordinación con el Tesorero del Poder Judicial del Estado, cuantifiquen las prestaciones, que en su caso, tenga derecho la servidora pública que nos ocupa y den cuenta a este Órgano Colegiado, para la determinación correspondiente.

Comuníquese esta determinación al Contralor, Tesorero y Directora Jurídica del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento y efectos legales correspondientes, así como a la servidora pública que nos ocupa, a través de algún medio de comunicación que obre en su expediente personal, por conducto de la Diligenciaría adscrita a este Cuerpo Colegiado.

SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO VIII/10/2025. TERCERO. VENCIMIENTOS

SITUACIÓN ACTUAL	DETERMINACIÓN
Lcda. Ana Laura Carreón Ponce Proyectista de Juzgado Interina (nivel 9), adscrita al Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc y de Extinción de Dominio del Estado de Tlaxcala. Vence licencia médica: 21-oct-25	Se otorga licencia médica a partir del veintidós de noviembre al catorce de diciembre del dos mil veinticinco.



EXTRAORDINARIA

Lcdo. Pedro Flores Reyes Proyectista de Juzgado Interino (nivel 9), adscrito al Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc y de Extinción de Dominio del Estado de Tlaxcala. Vence interinato: 21-oct-25	A efecto de cubrir la licencia médica número 9892 otorgada a la Licenciada Ana Laura Carreón Ponce y por necesidades del servicio del área de su adscripción, con el mismo nivel y cargo, se prorroga su designación temporal, con efectos retroactivos al veintidós de octubre de dos mil veinticinco, hasta el catorce de diciembre del mismo año. Una vez concluida la encomienda, regresará al nivel y cargo que ostentaba como Diligenciario Interino (nivel 7), a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
Lcdo. Efrén Tepal Sánchez Diligenciario Interino (nivel 7), adscrito a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Vence interinato: 21-oct-25	Por necesidades del servicio con el mismo nivel y cargo, se prorroga su designación temporal, con efectos retroactivos al veintidós de octubre, hasta el catorce de diciembre de dos mil veinticinco. Una vez concluido el periodo, regresará al nivel y cargo que ostentaba como Auxiliar Administrativo Interino (nivel 5), en funciones de Oficial de Partes, en la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
Lcdo. Eduardo Avilés Romano Auxiliar Administrativo Interino (nivel 5), en funciones de Asistente de Atención al Público, adscrito al Tribunal de Enjuiciamiento del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer. Vence licencia de paternidad: 26-oct-25	Se reincorpora al área de su actual adscripción.
Lcdo. Agustín Sánchez Rodríguez Secretario de Acuerdos de Sala Interino (nivel 14), adscrito a la Segunda Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado a. Vence Interinato: 31-oct-25	Por necesidades del servicio del área de su actual adscripción, con el mismo nivel y cargo, se prorroga su interinato, con efectos a partir del uno de noviembre del dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.

<p>Lcda. Juliana Rodríguez Pérez Secretaria Técnica Interina (nivel 10) adscrita a la Dirección Jurídica del Poder Judicial del Estado.</p> <p>Vence Interinato: 31-oct-25</p> <p>Cubre al Lcdo. Agustín Sánchez Rodríguez</p> <p>Una vez concluido el término, regresará al nivel y cargo que ostentaba como Jefa de Sección Interina (nivel 7), en el área de su actual adscripción.</p>	<p>Por necesidades del servicio, con su mismo nivel, cargo y adscripción, se prorroga su interinato, con efectos a partir del uno de noviembre del dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.</p>
<p>Lcdo. Julio Raúl García Ruiz Secretario Proyectista de Sala (nivel 14), adscrito a la Segunda Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.</p> <p>Vence interinato: 31-oct-25</p>	<p>Por necesidades del servicio del área de su actual adscripción, con el mismo nivel y cargo, se prorroga su interinato, por el término de tres meses, con efectos a partir del uno de noviembre del dos mil veinticinco, hasta el treinta y uno de enero del dos mil veintiséis. Una vez concluido el término, causará la baja respectiva.</p>
<p>C. Mauricio Ferrer Zárate Auxiliar Técnico Interino (nivel 3), adscrito al Departamento de Control de Bienes Muebles e Inmuebles del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.</p> <p>Vence Interinato: 31-oct-25</p>	<p>Por necesidades del servicio del área actual de su adscripción, con su mismo nivel y cargo, se prorroga su interinato, por el término de dos meses, con efectos a partir del uno de noviembre del dos mil veinticinco, hasta el treinta y uno de diciembre del mismo año. Una vez concluido el término, causará la baja respectiva.</p>
<p>Lcdo. Alfredo Osbaldo Lobatón Cortes Superintendente de Base (nivel 8) adscrito Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc</p> <p>Vence comisión sindical: 31-oct-25</p>	<p>Se reincorpora a área de su última adscripción.</p>

Con fundamento en lo que establecen los artículos 61, 68 fracciones I, XXXI y 77 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; por las razones asentadas y dadas las necesidades del servicio, se determina la adscripción y/o readscripción de las personas servidoras públicas mencionadas, en los términos planteados, ordenando comunicar esta determinación a Jefe del Departamento de Recursos Humanos dependiente de la



EXTRAORDINARIA

Secretaría Ejecutiva, al Contralor y Tesorero del Poder Judicial del Estado, así como a las personas servidoras públicas mencionadas, para su conocimiento, efectos legales y administrativos a que haya lugar. **SE DECLARA APROBADO**
POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO VIII/10/2025. CUARTO. ADSCRIPCIONES Y READSCRIPCIONES:

SITUACIÓN ACTUAL	DETERMINACIÓN
C. Verónica Pérez Vázquez Jefe de Sección de Base (nivel 7) adscrita a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Por necesidades del servicio, con su mismo nivel y cargo, se readscribe a la Primera Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sustitución del Licenciado José Ángel Atonal Meléndez, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta nuevas instrucciones.
Lcdo. José ángel Atonal Meléndez Auxiliar Administrativo Interino (nivel 5) adscrito a la Primera Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia.	Por necesidades del servicio, con su mismo nivel y cargo, se readscribe a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, con efectos a partir del de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.
Lcda. Rosa Ivonne Mendoza Martínez Secretaria Técnica Interina (nivel 10) adscrita a Contraloría del Poder Judicial del Estado.	Por necesidades del servicio, se designa como Diligenciaria Interina (nivel 7), en el área de su actual adscripción, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.
Lcdo. Francisco Arenas Flores.	Por necesidades del servicio, se adscribe como Secretario Técnico



	Interino (nivel 10) a la Contraloría del Poder Judicial del Estado, con efectos a partir del veintiocho de octubre del dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Lcda. Rosa Ivonne Mendoza Martínez.
C. Adelfo Hernández Pérez Superintendente de Base (nivel 8), adscrito a la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado.	Por necesidades del servicio, con el mismo nivel, cargo, categoría y en funciones de intendente, se readscribe a la Dirección Jurídica del Poder Judicial del Estado, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.
Lcda. Silvia Berruelos Martínez Auxiliar Administrativa Interina (nivel 5) adscrita a la Tercera Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Por necesidades del servicio, con su mismo nivel y cargo, se readscribe a la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.
P. Lcda. Serena Cervantes Lara Jefa de Sección de Base (nivel 7) adscrita a Contraloría del Poder Judicial del Estado.	Por necesidades del servicio, con su mismo nivel y cargo, se readscribe a la Segunda Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta el veintiséis de enero de dos mil veintiséis.
Lcda. Ma. Angélica Rodríguez Torres Secretaria de Acuerdos de Juzgado (nivel 10) adscrita Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Ocampo.	Por necesidades del servicio, se designa temporalmente como Secretaria Proyectista de Sala (nivel 14) y se readscribe a la Segunda



EXTRAORDINARIA

	Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sustitución de la Licenciada Yalina Domínguez Carro, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta el veintiséis de enero de dos mil veintiséis.
C. Lourdes Hernández Hernández Jefa de Sección de Base (nivel 10) adscrita al Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc y de Extinción de Dominio del Estado de Tlaxcala.	Por necesidades del servicio con el mismo nivel y cargo, se readscribe a la Segunda Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, en sustitución del Licenciado Rafael Eleazar Netzahuatl Campeche, por el termino de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta el veintiséis de enero de dos mil veintiséis.
Lcdo. Rafael Eleazar Netzahuatl Campeche Auxiliar Administrativo de Base (nivel 5) adscrito a la Segunda Ponencia de Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Por necesidades del servicio, con el mismo nivel, cargo y categoría, se readscribe al Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc y de Extinción de Dominio del Estado de Tlaxcala, por el termino de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta el veintiséis de enero de dos mil veintiséis.
Lcdo. Ángel Grande Piedras Proyectista de Juzgado (nivel 9) adscrito al Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.	Por necesidades del servicio, se designa como Secretario Proyectista de Sala (nivel 14) y se readscribe a la Primera Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal



	Superior de Justicia del Estado, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta el veintiséis de enero de dos mil veintiséis.
Lcda. María Margarita Rodríguez Prisco Diligenciaría Interina (nivel 7) adscrita a la Primera Ponencia Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Por necesidades del servicio, se designa como Proyectista de Juzgado (nivel 9), y se readscribe al Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta el veintiséis de enero de dos mil veintiséis.
Lcda. Gilda Reséndiz Pacheco Secretaría de Acuerdos de Juzgado Interina (nivel 10), adscrita al Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Juárez.	Por necesidades del servicio, se designa como Secretaria Proyectista de Sala Interina (nivel 14), y se readscribe a la Primera Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.
Lcda. María Azucena Jiménez Pacheco Secretaría de Acuerdos de Sala (nivel 14) adscrita a la Contraloría del Poder Judicial del Estado.	Por necesidades del servicio, se designa como Secretaria de Acuerdos de Juzgado (nivel 10) y se readscribe al Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Juárez, en sustitución de la Licenciada Gilda Reséndiz Pacheco, con efectos a partir del veintisiete de octubre dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.
Lcdo. Luis Hernández López Secretario Proyectista de Sala (nivel 14) adscrito a la Primera Ponencia de la Sala	Por necesidades del servicio, con su mismo nivel y cargo, se readscribe a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del



EXTRAORDINARIA

Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Estado, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta nuevas instrucciones.
Lcda. Margarita Dorantes Navarrete Secretaría de Acuerdos de Juzgado (nivel 10) adscrita Juzgado Familiar Especializado en asuntos urgentes para Mujeres, que viven en situación de violencia con Competencia en todo el Estado.	Por necesidades del servicio, se designa como Secretaria Proyectista de Sala (nivel 14) y se readscribe a la Primera Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta nuevas instrucciones.
Lcda. Dulcinea Palafox Islas Secretaría Proyectista de Sala (nivel 14) adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Por necesidades del servicio, se designa como Secretaria de Acuerdos de Juzgado (nivel 10), y se readscribe al Juzgado Familiar Especializado en asuntos urgentes para mujeres, que viven en situación de violencia con competencia en Todo el Estado de Tlaxcala, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta nuevas instrucciones.
Lcdo. Rufino Pérez Flores Secretario Proyectista de Sala (nivel 14) adscrito a la Primer Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Por necesidades del servicio, con su mismo nivel y cargo, se readscribe a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta nuevas instrucciones
Lcda. Roció Xicoténcatl Lara Secretaría Proyectista de Sala (nivel 14) adscrita a la Primer Ponencia de la Sala Civil Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Por necesidades del servicio, con el mismo nivel y cargo, se readscribe a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta nuevas instrucciones.



C. Lucero Araceli Torres Cuatepotzo Intendente de Base (nivel 3) adscrita al Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado con competencia en todo el Estado.	Por necesidades del servicio, con el mismo nivel, cargo y categoría, se readscribe al Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en sustitución de Joel Escobar Cruses, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta nuevas instrucciones.
C. Joel Escobar Cruses Auxiliar de Mantenimiento de Base (nivel 5) adscrito al Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc	Por necesidades del servicio, con el mismo nivel, cargo, categoría y funciones de Intente, se readscribe al Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado con competencia en todo el Estado, en sustitución de Lucero Araceli Torres Cuatepotzo, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.
C. José Luis Xolocotzi Hernández Taquimecanógrafo Interino (nivel 3) adscrito al Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Ocampo	Por necesidades del servicio, con el mismo nivel, cargo y funciones de Intendente, se readscribe a la Primera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.
C. Reyes Iraiz Vera Díaz Auxiliar de Mantenimiento de Base (nivel 3) adscrito al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado de Tlaxcala	Por necesidades del servicio, con su mismo nivel, cargo, categoría y funciones de intendente, se readscribe al Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Ocampo, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta nuevas instrucciones.



EXTRAORDINARIA

Lcda. María Icela Rivera Delgado Jefa de Sección Interina (nivel 7) adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Por necesidades del servicio, se designa como Diligenciaria Interina (nivel 7), y se readscribe al Tribunal de Disciplina Judicial del Estado, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta nuevas instrucciones.
Lcdo. Manuel Aquiahuatl Hernández Diligenciario Interino (nivel 7) adscrito al Tribunal de Disciplina Judicial	Por necesidades del servicio y a efecto de cubrir la Licencia Médica numero 9869 otorgada al Licenciado Guillermo Sánchez Texis, se designa temporalmente, Diligenciario Interino (nivel 7), y se readscribe al Juzgado Segundo de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicoténcatl, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco y por el tiempo que dure dicha licencia médica, es decir, hasta el nueve de noviembre del mismo año. Una vez concluida la encomienda, regresará al nivel y cargo que ahora ostenta como Diligenciario Interino (nivel 7), en su área actual de su adscripción.
Lcdo. Aurelio Piantzi Tlilayatzi Secretario Proyectista de Sala (nivel 14) adscrito a la Primer Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Por necesidades del servicio, con el mismo nivel y cargo, se readscribe a la Primera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.



<p>Lcdo. Wilber Alejandro Molina Tobón Secretario Proyectista de Sala Interino (nivel 14) adscrito a la Primera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado.</p>	<p>Por necesidades del servicio, a efecto de cubrir la licencia sin goce de sueldo otorgada a la Licenciada Guadalupe Cecilia Rosas Tenorio, con su mismo nivel y cargo se readscribe a la Tercera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia, por el periodo comprendido del veintisiete de octubre del dos mil veinticinco al treinta y uno de marzo dos mil veintiséis.</p> <p>Una vez concluida la encomienda, regresará con el mismo nivel y cargo que ostenta, al área de su actual adscripción.</p>
<p>Lcdo. Eduardo Espino Ramírez Asistente de Causas (nivel 8) adscrito al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer</p>	<p>Por necesidades del servicio, se designa como Asistente de Audiencias (nivel 10), y se readscribe con el Juez Octavo de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, al veintiséis de enero del dos mil veintiséis.</p>
<p>Lcda. Norma Hernández Ramírez Asistente de Audiencias (nivel 10) adscrita al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.</p>	<p>Por necesidades del servicio, se designa Asistente de Causas (nivel 8) y se readscribe con el Juez Cuarto de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.</p>
<p>Lcda. Margarita Pérez Varela</p>	<p>Por necesidades del servicio, se designa como Asistente de</p>



EXTRAORDINARIA

Asistente de Causas (nivel 8) adscrita al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.	Audiencias (nivel 10), y se readscribe con el Juez Cuarto de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.
Lcda. Verónica Cocoletzi Cuamatzi Asistente de Notificaciones (nivel 7) adscrita al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.	Por necesidades del servicio, se designa como Asistente de Causas (nivel 8), y se readscribe con el Juez Cuarto de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.
Lcda. Julia Andrea López Ledezma Asistente de Audiencias (nivel 10) adscrita al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.	Por necesidades del servicio, con su mismo nivel y cargo, se readscribe con la Jueza Cuarto de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, al veintiséis de enero del dos mil veintiséis
Lcdo. Jean Paul Jiménez González Asistente de Audiencias Interino (nivel 10) en funciones de Proyectista adscrito al Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado con competencia en todo el Estado.	Por necesidades del servicio, con su mismo nivel y cargo, se readscribe con la Jueza Dania Patricia Anaya López, integrante del Tribunal de Enjuiciamiento del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre de



	dos mil veinticinco, al veintiséis de enero del dos mil veinticinco.
Lcdo. Rodrigo Netzahual Nava Diligenciaro (nivel 7) adscrito al Juzgado de Exhortos con competencia en todo el Estado.	Por necesidades del servicio, se designa como Asistente de Audiencias (nivel 10), en funciones de Proyectista de Juzgado y se adscribe al Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado con competencia en todo el Estado, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, al veintiséis de enero del dos mil veinticinco.
Lcda. Beatriz Angélica Torres Sánchez Asistente de notificaciones (nivel 7) adscrita al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.	Por necesidades del servicio, se designa como Asistente de Causas (nivel 8), y se readscribe con la Jueza Cuarto de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, al veintiséis de enero del dos mil veinticinco.
Lcda. Areli Cortés Lira Proyectista de Juzgado Interina (nivel 9) adscrita Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Juárez.	Por necesidades del servicio, con su mismo nivel y cargo, se readscribe al Juzgado Primero Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, hasta nuevas instrucciones.
Lcda. María del Carmen Isabel Piedras Administrador de Juzgado (nivel 14) adscrita al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.	Por necesidades del servicio, se designa como Asistente de Audiencias (nivel 10), y se readscribe al Tribunal de Enjuiciamiento con competencia en todo el Estado, con efectos a partir del veintisiete de



EXTRAORDINARIA

	octubre del año en curso, hasta nuevas instrucciones
Lcda. Karen Mildred Vera Patiño Asistente de Audiencias (nivel 10) adscrita al Tribunal de Enjuiciamiento del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado.	Por necesidades del servicio, se designa como Administradora de Juzgado (nivel 14), al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, con efectos a partir del veintisiete de octubre del año en curso, hasta nuevas instrucciones.
Lcda. Karla Flor Bravo Sánchez Auxiliar Administrativa Interina (nivel 5) adscrita al Juzgado Itinerante con competencia en todo el Estado.	Por necesidades del servicio, con su mismo nivel y cargo, se readscribe con la Jueza Segundo de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, al veintiséis de enero de dos mil veintiséis.
Lcda. Norma Maricela Mastranzo Apango Asistente de Atención al Público Interina (nivel 5) adscrita al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.	Por necesidades del servicio, con el mismo nivel y cargo, se readscribe al Juzgado Itinerante con competencia en todo el Estado de Tlaxcala, por el término de tres meses, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, al veintiséis de enero de dos mil veintiséis.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 68 fracciones I, XXXI y 77 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; por las razones asentadas y dadas las necesidades del servicio, se determina la adscripción y/o readscripción de las personas servidoras públicas mencionadas, en los términos planteados, ordenando comunicar esta determinación al Jefe



ACTA NÚMERO: 100
del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva, al Contralor y Tesorero del Poder Judicial del Estado, así como a las personas servidoras públicas mencionadas, para su conocimiento, efectos legales y administrativos a que haya lugar. **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Al no haber otro asunto que tratar y siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, se da por concluida la sesión extraordinaria privada del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron, así como la Licenciada Yalina Domínguez Carro, Secretaria Ejecutiva del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Lcdo. Sergio Pérez George
Presidente del Pleno del Órgano de Administración Judicial
del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

Lcda. Sonia Lilian Rodríguez Becerra
Integrante Pleno del Órgano de
Administración Judicial del Poder
Judicial del Estado de Tlaxcala

Lcdo. Germán Mendoza Papalotzi
Integrante Pleno del Órgano de
Administración Judicial del Poder
Judicial del Estado de Tlaxcala



EXTRAORDINARIA

**CONTINUACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
PRIVADA DEL PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
TLAXCALA, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS CON VEINTE
MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS
MIL VEINTICINCO.**

Lcda. Edna Oded Pérez García
Integrante del Pleno del Órgano de
Administración Judicial
del Poder Judicial del Estado de
Tlaxcala

Mtro. Raymundo Amador García
Integrante del Pleno del Órgano de
Administración Judicial
del Poder Judicial del Estado de
Tlaxcala

Lcda. Yalina Domínguez Carro
Secretaria Ejecutiva del Pleno del Órgano de Administración Judicial
del Poder Judicial del Estado

EXTRAORDINARIA

CONJUNCIÓN DEL VOTO DE SEÑOR EXTRAORDINARIO
PRIVADA DEFENSO DE ORGANOS DE ADMISTRACIÓN
JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
TAXCOA, CELEBRADO A LAS DOCE HORAS CON AVENIDA
MINUTOS DESDE LA VENIDA VATORIO DE OCTUBRE DE 2021
MIL AÑOS JUDICING.



WITNESS: Ignacio Martínez Munguía Cárdenas
López, alumno del Bachillerato de
Administración y Finanzas de la
del Poder Judicial del Estado de
Tlaxcala.

Licenciatura en la Facultad de Ciencias
Administrativas de la Universidad de
del Poder Judicial del Estado de
Tlaxcala.

Presidente Ejecutivo del Gobierno de Administración y
del Poder Judicial del Estado